

## HACIA UN NUEVO CONTRATO SOCIAL: El papel crucial de la juventud en los espacios comunitarios de deliberación

*Autoría: Nahia Alonso Ruipérez*

### **I. Introducción.**

Son múltiples los informes que alertan sobre el estancamiento en los niveles de progreso humano causados por capas de incertidumbre interconectadas y sucesivas crisis. Ciertamente, 2022 fue la primera vez en 32 años en la que el Índice de Desarrollo Humano disminuyó a nivel global durante dos años consecutivos. Una de las principales razones en relación con la falta de avances necesarios se atribuye a la conexión recíproca entre inseguridad y polarización y cómo esta correlación afecta a la erosión de la solidaridad y a la acción colectiva, ambas vitales para abordar situaciones de crisis a todos los niveles (PNUD, 2022). Ante este contexto, los espacios internacionales de toma de decisiones -y, especialmente, la Organización de las Naciones Unidas (ONU)- se están cuestionando, incluso su propia existencia. Por ello, es más que nunca necesario asegurar el fomento de las alianzas entre distintos agentes, y que todos ellos sean partícipes del diseño, gestión e implementación de iniciativas propositivas, sostenibles y con potencial de ampliación. Pero, sobre todo, es imprescindible que se sientan cercanas y propias de la comunidad y de los ciudadanos y ciudadanas que la conforman.

En este sentido, no es casualidad que Bilbao haya sido elegida sede del Secretariado de la Coalición Local 2030. La asociación entre diversos agentes institucionales ha permitido sacar a la luz todo el trabajo previo que se lleva haciendo en Euskadi en materia de Derecho Humanos, y que es el resultado, a su vez, de una serie de esfuerzos coordinados entre diversas organizaciones y colectivos. Desde la esfera más internacional y, concretamente, partiendo del reconocimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Nº11 *Ciudades y Comunidades Sostenibles*, se ha conseguido aterrizar una institución que será la encargada de coordinar la implantación de todos los ODS en los niveles más cercanos a las ciudadanas y ciudadanos.

Pero para poder ser referentes y que este esfuerzo no se quede en lo meramente simbólico, es importante trabajar por la configuración de vínculos firmes y activos que faciliten una verdadera participación de toda la sociedad civil; en especial, de la juventud en su conjunto, que ha sido hasta el momento muy invisibilizada en la toma de decisiones. Su voz es crucial para la aplicación local de políticas de desarrollo globales. Si ésta no se refuerza a través de instrumentos permanentes y sólidos, se corre el riesgo de crear un nuevo marco de acuerdo social con el que muchas personas no se sientan identificadas, ni tampoco sientan como propio.

## **II. La proximidad como elemento central para el desarrollo local.**

Con especial relevancia después de la pandemia COVID-19, ha tomado fuerza en la agenda pública la urgencia de repensar la estructura de las ciudades, las necesidades a las que éstas responden y la valoración del tiempo de vida; poniendo en el centro del debate a las personas y sus diversas interacciones. De esta manera, la discusión va más allá de la autosuficiencia de los barrios y de la cercanía física, abordando aspectos más emocionales como pueden ser el desarrollo del sentido de pertenencia, la necesidad de contar con tiempo dedicado a la creación, a la innovación y a cultivar los afectos, entre otros. Todo ello debe abordarse desde la complejidad de las necesidades de los distintos individuos que habitan un espacio que es, también, complejo. (Marin-Cots, Palomares-Pastor, 2020; Lamíquiz, Carpio, Benito, 2022; Miralles-Guasch, Marquet, 2013).

El espacio público es aquel que puede redundar en una mejora de la calidad de vida de las personas. Pero más allá de eso, hay que poner en valor los derechos que tienen ciudadanos y ciudadanas a ese espacio público, en consonancia con el derecho a la ciudad. Son las personas que en ellos habitan, al ejercer efectivamente estos derechos, las que dotan de identidad los territorios y las que les otorgan valor. En suma, el espacio público es ese lugar que facilita un marco y en el que, a través de un uso colectivo, se consolidan las solidaridades y se expresan y manifiestan también distintas demandas sociales, económicas, culturales y políticas (Borja, 2012).

Por todo ello, la falta de un espacio público sólido, integrador a nivel social, que fomente una articulación física y que trascienda a lo simbólico, conlleva directamente la disolución de la ciudad y perjudica gravemente la democracia. Así, se deja de guiar por valores como la solidaridad, tolerancia y reducción de desigualdad, para generar una sociedad excluyente y segregada. Por tanto, la calidad del espacio público es un condicionante necesario para ejercer de forma efectiva las demandas ciudadanas. Es vital garantizar el espacio público como la dimensión esencial de la ciudadanía, haciendo hincapié en su calidad -tanto formal como material- y promoviendo, al mismo tiempo, la publicación y polivalencia de espacios que sean utilizados para distintos usos colectivos (Borja, 2012). Para que, además, a través de todos esos usos, se garantice la participación de ciudadanas y ciudadanos, diversos y plurales.

Para asegurar un ejercicio pleno de la ciudadanía y que, consecuentemente, ésta se sienta parte del cambio, hay que generar un proceso de interacción fluida, que culmine en un real involucramiento en todos los sucesivos niveles de toma de decisiones, generación de acuerdos y ejercicio de liderazgo (Cuadros, Arias, Valencia, 2015). Sin olvidar que la ciudadanía se reconozca en el entorno al que pertenece, se sienta identificada y vea posibilidades de apropiación; para posteriormente, asegurar a través de distintos medios y recursos que todas las personas tengan capacidad de acceder y de participar en los procesos de planeación y desarrollo local.

## **III. Amplificando voces históricamente silenciadas: Empoderamiento y participación de jóvenes.**

La Carta Mundial del Derecho a la Ciudad reconoció en 2004 el derecho a la ciudad como aquel que confiere legitimidad de acción y de organización, incidiendo

especialmente en los grupos vulnerables y desfavorecidos (Dávalos, 2017). Sus voces, que hasta ahora han permanecido al margen del debate público, tienen que ser incluidas en procesos deliberativos, a través de un amplio proceso de participación ciudadana, garantizando, en todo momento, su capacidad de acción y organización a través del espacio público. Es la única manera de transitar hacia un nuevo marco que se sustente en un consenso social lo más amplio posible y que aborde de manera integral el tipo de ciudades y comunidades en las que queremos habitar. Y para que todo esto realmente ocurra, hay que repensar, o incluso crear nuevos foros, descentralizados, que sean capaces de reunir distintas voces y experiencias.

Es vital una apertura al diálogo que reconozca las percepciones de los grupos invisibilizados como válidas, superando las asimetrías de poder en los espacios de deliberación y decisión que hasta ahora han limitado quién, cómo y cuándo se participa. Sin esta apertura, la participación y la retroalimentación se quedan en el espacio de lo simbólico. Por ello, el sistema debe no sólo estar abierto al cambio, sino que debe tener la capacidad de adaptarse posteriormente en base a la respuesta recibida (Mazzucato, 2021).

Uno de los grupos que históricamente se ha encontrado invisibilizado es la juventud, haciendo que la interacción intergeneracional en la toma de decisiones sea escasa y que se fundamente en mecanismos de compromiso muy fragmentados. A día de hoy, contamos con la población juvenil más grande de la historia, y también la más conectada (Wickramanayake, Crónica ONU). Es indispensable generar un nuevo marco de promoción de la participación juvenil, que abarque tanto los espacios formales como informales, y que no sólo asuma como válidos unos pocos.

En el replanteamiento del modelo de ciudad deseable, habrá que preguntarse claramente: ¿para quién es esto deseable? De aquí, surgirán tantas interpretaciones como agentes y narrativas (Birche, Jensen, Bilbao, 2021). Además, no se puede caer en la adopción de una perspectiva reducida de lo que implica el concepto de “jóvenes”, sino que hay que abrazar una perspectiva interseccional y que visibilice los distintos espacios de expresión.

#### **IV. Horizontes de acción: Explorando posibilidades amplias de transformación.**

En octubre de 2016 tuvo lugar en Quito (Ecuador) la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), centrándose en un nuevo plan orientado de acción que tenía como objetivo repensar soluciones eficaces ante los desafíos que supone la urbanización en relación con el desarrollo.

Esta Nueva Agenda Urbana (NAU) abordó temas esenciales: (i) promover el espacio público seguro, inclusivo, accesible, ecológico y de calidad como elemento transformador, (ii) gobiernos locales y regionales como agentes relevantes en este nuevo paradigma urbano, (iii) reimaginar ciudades compactas, densas, diversas y planificadas de antemano. Basándose en la premisa de que la ciudadanía tenía que ser la principal beneficiaria de esta nueva agenda, se entendía prioritario asegurar una amplia participación como paso necesario para conseguir una adecuada implementación. Durante los procesos previos a la preparación de esta conferencia, se crearon plataformas innovadoras que trataron de propiciar una gran participación con el

objetivo de que el debate sobre la NAU se diera teniendo en cuenta todas las voces y opiniones (Clos, Crónica ONU).

Así, se crearon varias entidades como la Plataforma de la Sociedad Civil por el Hábitat y el Derecho a la Ciudad, la Red Académica para Estudios de la Ciudad, el YouthHab Conference, el JapiAwer Urbano, además de otro tipo de espacios como Resistencia Hábitat 3 o Hacia un Hábitat 3 Alternativo. Estos últimos, que no necesariamente compartían los objetivos de Hábitat III, fueron aprovechados para reunir un considerable número de personas y discutir temas vinculados a la urbanidad. En estos espacios salieron a la luz problemas que los distintos grupos consideraban que el Hábitat III no había abordado (Dávalos, 2017).

## **V. Conclusiones.**

Por todo ello, hay que tener muy en cuenta que los espacios de participación ciudadana son muy diversos, y que todos ellos logran ampliar la acción colectiva. Identificar, fomentar y realizar una escucha activa en estos espacios representa una oportunidad en la construcción de proyectos de vida sostenibles, que refuercen el tejido social y que permitan crear amplios consensos en la construcción de un modelo de ciudad que sea incluyente, sostenible y resiliente.

Bilbao como sede de la Coalición Local 2030 puede ser una palanca que motive la participación de la toda la ciudadanía en Euskadi. Es la oportunidad de poner en valor los espacios de deliberación, de fomentar aquellos tanto oficiales como alternativos, y de garantizar que los oficiales no sean silos cerrados, sino que se conecten con los distintos movimientos ciudadanos que surjan. Es una oportunidad de crear también nuevos espacios que aseguren una diversidad balanceada y que no partan desde la organización de un sesgo específico, en la que puedan confluir personas que representen a los distintos grupos y narrativas, mediante distintos mecanismos de participación (como lo pueden ser las asambleas ciudadanas).

En estos espacios la representación de jóvenes tiene que ser vital. Se trata de una gran ocasión para fomentar su participación y liderazgo del cambio a través de diversos mecanismos. Principalmente, con dos objetivos en mente: (i) la apropiación de estos espacios como herramientas para alzar la voz sobre las subjetividades de la juventud y las necesidades que de ahí se detectan y (ii) como herramientas de localización, que permita conectar con las demandas que hace la juventud en los espacios internacionales y se puedan aterrizar a los espacios locales, a través de una perspectiva territorial.

## VI. Bibliografía.

- Birche, M., Jensen, K., Bilbao, P. (2021). “La ciudad de los 15 minutos y el espacio público de cercanía como elemento clave para el diseño de la ciudad post-pandemia. El caso del partido de La Plata.” <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8239115>
- Borja, J. (2012). “Espacio público y derecho a la ciudad.” [https://debatstrebalsocial.files.wordpress.com/2013/03/espacio\\_publico\\_derecho\\_ciudad\\_jordiborja.pdf](https://debatstrebalsocial.files.wordpress.com/2013/03/espacio_publico_derecho_ciudad_jordiborja.pdf)
- Cuadros, J. A., Arias, S., Valencia, A. (2015). “La comunicación pública como estrategia orientadora en los procesos de participación ciudadana de los jóvenes.” <https://doi.org/10.15665/re.v13i1.353>
- Clos, J. Crónica ONU. “Hábitat III: la conferencia de las Naciones Unidas centrada en los ciudadanos.” <https://www.un.org/es/chronicle/article/habitat-iii-la-conferencia-de-las-naciones-unidas-centrada-en-los-ciudadanos>
- Dávalos, J. (2017). “Hábitat III: la participación de la sociedad civil en la construcción de la Nueva Agenda Urbana y el derecho a la ciudad.” <https://doi.org/10.32719/26312549.2017.17.7>
- Lamíquiz, P. J., Carpio, J., Benito, M. (2022). “Genealogía de la ciudad de 15 minutos: aproximación a los conceptos.” <https://doi.org/10.20868/ciur.2022.142.4885>
- Marín-Cots, P., Palomares-Pastor, M. (2020). “En un entorno de 15 minutos: hacia la Ciudad de Proximidad, y su relación con el Covid-19 y la Crisis Climática, el caso de Málaga.” <https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.205.13.3>
- Mazzucato, M. (2021). *Misión economía: Una guía para cambiar el capitalismo*.
- Miralles-Guasch, C., Marquet Sardà, O. (2013). “Dinámicas de proximidad en ciudades multifuncionales.” *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76228>
- PNUD. (2022). “Múltiples crisis frenan el progreso en desarrollo humano causando retrocesos en 9 de cada 10 países.” <https://www.undp.org/es/comunicados-de-prensa/multiples-crisis-frenan-el-progreso-en-desarrollo-humano-causando-retrocesos-en-9-de-cada-10-paises>
- Wickramanayake, J. Crónica ONU. “Los jóvenes marcan el camino hacia un mundo más conectado y sostenible.” <https://www.un.org/es/chronicle/article/los-jovenes-marcan-el-camino-hacia-un-mundo-mas-conectado-y-sostenible>